

LA MAQUINITA..

Cuautitlán y el rezago de una deuda territorial

●● La exigencia planteada por el gobierno de la alcaldesa **Juana Carrillo** para concretar la entrega administrativa del pueblo de San Mateo Ixtacalco saca a la luz las graves inconsistencias burocráticas que postergan la certeza jurídica de miles de mexiquenses. Resulta inadmisibles que, a cinco años del decreto emitido por el Congreso local para unificar a la comunidad, la indefinición operativa y la falta de coordinación entre Cuautitlán y Cuautitlán Izcalli mantengan a más de diez mil habitantes en un limbo. Al final, más allá de las fronteras políticas o las afinidades partidistas, la prioridad absoluta debe ser garantizar la seguridad y la correcta atención de las necesidades básicas.



Juana Carrillo

El reto de transformar los créditos en competitividad

●● La reactivación del Programa de Créditos para el Sector Calzado, destacado por la gobernadora **Delfina Gómez**, representa un alivio financiero para el Estado de México, pero dista de ser la solución definitiva para una industria fuertemente golpeada por el abandono institucional y la competencia desleal. Aunque disponer de bolsas con tasas preferenciales orientadas a municipios emblemáticos como San Mateo Atenco e incentivar la inclusión laboral son pasos en la dirección correcta, la inyección de capital resulta insuficiente si no viene acompañada de una política integral.



Delfina Gómez

Certeza democrática y trabajo arbitral

●● El registro de 74 quejas y denuncias ante el IEEM refleja una intensa dinámica política en la entidad, pero sobre todo resalta el valor de contar con un árbitro electoral oportuno y comprometido con la legalidad. Frente a señalamientos de actos anticipados de campaña y violencia de género, la labor del instituto resulta fundamental para brindar tranquilidad a la ciudadanía y asegurar que todos los actores conduzcan su actuar con apego a las normas. La revisión minuciosa que ha permitido desechar denuncias sin sustento y turnar con celeridad los casos procedentes al TEEM demuestra la responsabilidad técnica y la imparcialidad con la que se desahoga cada expediente. Este esfuerzo institucional no solo protege el debido proceso de las partes involucradas, sino que fomenta una cultura de denuncias fundamentadas y respetuosas. En última instancia, el trabajo coordinado entre las autoridades electorales fortalece la confianza ciudadana y consolida la madurez democrática.